

# LA REVISTA ESCOLAR

Órgano de la instrucción en España.

## EDICION ESPECIAL DE LA PATRIA

Aparece los días 7, 14, 21 y 28.

La correspondencia al Redactor Jefe  
de LA REVISTA.

### SUMARIO.

Sección oficial.—*Editorial*.—Reseña histórica sobre la Instrucción pública en España.—*Variaciones*.—Historia de las Universidades.—Biografía de Pestalozzi, por D. J. de S.—*Centros científicos*.—Discurso de apertura en la Universidad Central.—Noticias.—Vacantes.—Neurología.—Bibliografía.—Correspondencia.—Anuncios.

La favorable acogida que LA REVISTA ESCOLAR ha tenido en los Centros de Instrucción á donde ha sido enviada, nos demuestra claramente la utilidad de su publicación. Todos ó la mayor parte de los Decanatos de las distintas facultades, y los Directores de Institutos de segunda enseñanza, nos manifiestan en sus cartas particulares, que admiten gustosos nuestro trabajo; pero como no todos se expresan con claridad respecto al deseo de que les consideremos suscritores hemos resuelto, suponiendo general en ellos esta determinación, inscribirles como suscritores, mientras no nos manifiesten su expresa voluntad en contrario ó nos devuelvan los números de nuestra REVISTA. Reciban por ello la expresión de nuestro reconocimiento.

### Sección Oficial

Extracto de la *Gaceta*:

Octubre 29. Real decreto precedido de Exposición, y cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º Serán requisitos indispensables para aspirar por traslación y concurso á cátedras de establecimientos de enseñanza de Madrid dependientes de la Dirección general de Instrucción

pública, los prescritos en los artículos 2 y 47 del reglamento de 15 de Enero de 1860 para la provisión de cátedras.

Art. 2.º De cada tres cátedras vacantes en la Universidad central, Escuelas superiores é Institutos de Madrid, una se proveerá por oposición, otra por concurso entre catedráticos numerarios de los demás distritos universitarios, y otra en los supernumerarios y auxiliares con opción al ascenso de los respectivos establecimientos de Madrid.

Art. 3.º En igual forma y condiciones se proveerán las cátedras que vacaren en las facultades de filosofía y letras y de ciencias de los demás distritos universitarios, sin alterarse el orden establecido respecto de las demás facultades.

Art. 4.º Serán admitidos á los concursos para la provisión de cátedras de número los supernumerarios y auxiliares con opción al ascenso que acrediten cinco años de antigüedad en la enseñanza oficial, con los abonos que señala la Real orden de 13 de Noviembre de 1883 y las demás circunstancias que establece el art. 7.º del Real decreto de 6 de Julio de 1877.

Dado en Palacio á 24 de Octubre de 1884.—Alfonso.—El ministro de Fomento, Alejandro Pidal y Mon:»

Mucho sentimos no estar conformes con esta disposición. Hemos abrigado siempre la creencia de que los catedráticos han de poseer una gran suma de conocimientos, y que no hay otro medio de acreditar esta suficiencia que la oposición. Tenemos en este particular opinión verdaderamente radical. Todo catedrático debe obtener su cátedra en propiedad por medio de la oposición. Más

adelante nos ocuparemos, con la detencion que se merece, de tan importante cuestion.

*La Gaceta* del mismo dia tambien publica las siguiente Reales órdenes:

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (Q. D. G.), conformándose con el parecer de esa Direccion general, de acuerdo con lo propuesto por la Escuela especial de Caminos, Canales y Puertos, ha tenido á bien derogar la Real orden de 21 de Octubre de 1884, por la cual se autorizó el ingreso en el curso preparatorio y en la Escuela y el pase de un año á otro á los aspirantes ó alumnos que sólo les faltara probar con tal objeto una asignatura, á condicion de probarla antes de ser admitidos á exámen de las del curso en que ingresaban, y disponer al propio tiempo que desde el próximo curso de 1885 á 1886 se observen respecto del particular las prescripciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Para inscribirse los aspirantes á ingreso como alumnos del año preparatorio se requiere que estén aprobados por lo menos en Cálculo diferencial y en Geometría descriptiva, además de las asignaturas cuyo exámen debe preceder en virtud de las disposiciones vigentes á las dos citadas.

2.<sup>a</sup> Para ingresar en el primer año de la carrera es indispensable que estén aprobados los aspirantes en todas las asignaturas del año preparatorio y en los ejercicios de idiomas, así como haber presentado las certificaciones de las clases de segunda enseñanza que se exigen para la admision en la Escuela.

3.<sup>a</sup> Para cursar el segundo, tercero y cuarto año de la carrera es condicion indispensable que los alumnos estén aprobados en las asignaturas orales, trabajos gráficos y ejercicios prácticos que correspondan al curso anterior.

Los alumnos ó aspirantes á ingreso que por virtud de lo dispuesto en la Real orden que se deroga simultaneamente en el presente curso el estudio de una asignatura en que hubiesen sido desaprobados con el de las respectivas al año siguiente ó al preparatorio, si fuesen desaprobados de nuevo en aquélla, podrán disfrutar el mismo beneficio sólo en el curso próximo de 1885 á 1886.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Octubre de 1884.—Pidal.—Señor Director general de Obras públicas.

Asimismo otra disponiendo se expidan las certificaciones correspondientes á los alumnos aprobados en los exámenes de ingreso en el Cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas.

Y por la Direccion general de Instruccion pública el siguiente anuncio:

#### *Primera enseñanza.*

Esta Direccion general, en cumplimiento de lo que previene el art. 7.<sup>o</sup> del reglamento de exámenes para el título de Maestra de primera enseñanza elemental y superior de la Escuela Normal central de Maestras, ha acordado publicar los

nombres de las Vocales que han de constituir el Tribunal, y que son las siguientes:

Doña Florentina Folgado é Ibañez y Doña Antonia Jaime y Gaucerañ, como Maestras de Escuela superior de esta córte; Doña Pilar Megía, designada por la Junta de señoras que está al frente del patronato de párvulos; Doña Carolina Caballero y Camacho y Doña Marcela Montes y Gil, elegidas por las Maestras de Escuelas libres, y suplentes de estas dos últimas Vocales, por igual eleccion, Doña Eloisa Jimenez y García, Sor Ignacia García, Sor Dominica Gardeta y Doña Dominica Alvarez y Sacristan.

Madrid 27 de Octubre de 1884.—El Director general, Aureliano F. Guerra.

Dia 30. Contiene las siguientes Reales órdenes:

Declarando de utilidad para la enseñanza las obras «Principios de aritmética y álgebra y principios de geometría y trigonometría rectilínea,» de D. Marcelino Menendez Pintado, catedrático del instituto de Santander.

Disponiendo se provean por traslacion las cátedras de latin y castellano, vacantes en los institutos de Gerona y Santiago; la de geografía é historia de este último establecimiento; una de matemáticas de la de Toledo; la de física y química del de Castellon y la de la lengua inglesa del de Santander.

Dia 31. La Real Academia de Ciencias morales y políticas anuncia que examinadas las cuatro Memorias presentadas al concurso ordinario de 1880, ha declarado no haber lugar á conceder el premio ni el accessit ofrecidos.

En su parte no oficial publica el discurso leído en la sesion inaugural del curso actual en la Academia de jurisprudencia, por el presidente de la misma.

Noviembre 1.<sup>o</sup> La Real Academia española anuncia la vacante producida por el fallecimiento del Sr. D. Agustín Pascual, y que pueda solicitarse hasta el dia 1.<sup>o</sup> de Diciembre próximo.

Dia 3.—Por la facultad de medicina de Zaragoza se hace saber que las oposiciones á la plaza de ayudante de las clases de fisiología y terapéutica vacante en aquella Universidad, darán principio el dia 17 del corriente.

Dia 6. Por el tribunal de oposiciones á la cátedra de paleontología, vacante en la Universidad de la Habana; se avisa al único opositor presentado Sr. D. Francisco Vidal y Caseta, que el primer ejercicio tendrá lugar el 20 del corriente en la Universidad Central.

Por consecuencia de reclamacion promovida á instancia de D. Marcelino Lopez Orca, opositor á varias escuelas de Zaragoza, se ha dispuesto por Real orden, y despues de oido el informe del Consejo de Instruccion pública, que para resolver los empates que resulten en la votacion de los Tribunales de oposicion á escuelas de primera enseñanza se atengan á lo preceptuado en el art. 14 del Real decreto de 15 de Mayo último, que dice así: «El Tribunal formará la propuesta por mayoría

absoluta de votos. Si ninguno de los opositores la obtuviese, se procederá á segunda votacion entre los que hayan obtenido más votos; y si tampoco en esta la alcanzase ninguno, se declarará nuevamente á oposicion. Despues de acordada la propuesta, se calificará el mérito relativo de los demás opositores, observándose el mismo procedimiento y no designándose ningun lugar sino por mayoría absoluta.—De esta suerte entienda el Consejo que se evitan los inconvenientes que suelen ofracer la resolucion de los empates y las calificaciones de los Tribunales revestirán mayor autoridad que por los actuales procedimientos.

## Editorial

### RESEÑA HISTÓRICA

SOBRE

### LA INSTRUCCION PÚBLICA EN ESPAÑA.

(Continuacion.)

Eurico, rey de los visogodos, tan ardiente arriano como gran legislador, fué uno de los sectarios más decididos en contra del catolicismo, declarado en el concilio de Nicea. A su empuje violento las iglesias cayeron arruinadas; la fé perseguida; y la ciencia cristiana, que habia encerrado por bastante tiempo el santuario católico, sacrificada en sus ideas y en sus hombres que espiraban en el destierro la fuerza de sus creencias religiosas. Ocioso era buscar la instruccion encargada al sacerdote, bajo el imperio del primer redactor del *Forum judicum*, mezcla de costumbres germánicas y de procedimientos romanos; aunque atenuados por la influencia eclesiástica; ni ménos durante el reinado de Amalarico, cruel perseguidor de la religion católica, que no perdonó, ni aun en su propia esposa la hija de Clodoveo.

No eran los tiempos, por consiguiente, apropiados á robustecer las ciencias y con ellas la instruccion encerrada en los conventos, perseguidas durante el período de arrianismo de los reyes visogodos, y sólo la marcha de los sucesos y la propaganda de los concilios de Efeso, de Cartago y segundo de Nicea, habian de ser bastantes á desterrar las heregías nacientes en el seno del cristianismo. A ejemplo de los suevos, convertidos al seno de la Iglesia en 551, los visogodos siguieron su ejemplo, y con el reinado de Recaredo, llamado *el Católico*, pudo el concilio de Toledo afirmar la observancia de la religion, consagrando solemnemente la fé en todos los pueblos de España.

Tales acontecimientos, no podian ménos de penetrar con su espíritu en los restantes pue-

blos dominados por la raza germánica, y ya, en la segunda mitad del siglo VI, como hemos apuntado anterlamente, habian sido convertidos al catolicismo, no solamente los saevos y los visogodos en España, sino los franceses y los anglo-sajones, á los que siguieron más tarde todos los que habian compuesto las distintas familias germanas.

Bajo la unidad cristiana, el genio literario habia de florecer á la sombra de una paz anhelada, y los escritos de sus apologistas, tesoros de conviccion y de pensamientos grandiosos, debian señalar una nueva época en disidencia abierta con el genio pagano del eclecticismo alejandrino y de las reglas y definiciones de sus gramáticos.

El catolicismo, que disfrutaba de paz, creó sus doctores y padres de la Iglesia, y á las escuelas del paganismo moribundo, los nuevos creyentes opusieron las suyas, en las cuales las ciencias y las letras tenian su sólido cimiento.

A ejemplo de Lactancio, el *Ciceron del cristianismo*, San Basilio y San Gregorio, y luego San Jerónimo y Juan Crisóstomo (Pico de oro), demostraron la profunda fé que encerrara sus convicciones, con su vasta erudicion, su admirable valor y su constante trabajo, que habian de servir un día á la universalidad de sus creencias en la mayor parte del mundo conocido.

Las ciencias, como las artes, debian ser en aquella época emanaciones de la misma Iglesia. Si la historia no es otra cosa que el retrato fidelísimo de las persecuciones de la fé; si sus autores son sacerdotes, monjes y obispos; sus poetas, huyendo al fin del recuerdo pagano de sus antiguos cantos se inspiran al propio tiempo que aquellos en los misterios del cristianismo, en las dulzuras de otra vida mejor, y *Prudencio*, *Próspero de Aquitania* y *Fortunato de Poitiers*, este en el siglo VII, son los trovadores de la nueva y brillante conquista.

Las artes nobles no habian de pertenecer, como á las ciencias y á la poesia sucediera, siendo tributarios de los falsos dioses, y á los ídolos, mezcla de sensualismo y de religion, sustituyeron las imágenes y las basilicas, en las que un Constantino dejara eterno recuerdo en un templo de San Juan de Letran, de Santa Inés, y Santa Sofia de Constantinopla, como asimismo Teodorico en la rotonda de Rávena.

Desgraciadamente, la España era siempre el pueblo constantemente invadido por hordas extranjeras. Esta circunstancia le habia hecho ser guerrero antes que nada, al paso que viviendo de la tierra, en ella buscaba sus tesoros y con ellos su bienestar y su dicha. Poco aficionado, por tanto, á las expansiones de la ciencia y del arte, que apenas vió entre nosotros, en la época á que nos refe-

rimos, contados discípulos, veía con desden los adelantos que un tiempo les llevaron los romanos, como la manera de ser nueva en los pueblos germánicos ó godos, que á aquellos siguieron. Sin embargo, aunque aferrados á sus costumbres indígenas, no pudieron prescindir de tomar de uno y otro pueblo todo lo que en civilizaci6n y sociología se adaptaba perfectamente al carácter de suyo caballeresco y altivo, que era dominante en las razas que poblaban la península ibérica. Si de aquellos—los romanos—había acogido su idioma y su legislaci6n, de los godos debía adquirir sus costumbres feudales, sus leyes, basadas en las romanas, y su carácter de audacia, de valor y de indomable independencia.

(Se continuará.)

## Variedades

### HISTORIA

DE LAS

#### UNIVERSIDADES DE ESPAÑA

##### \* UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Tiéndose por cosa cierta que ya en el siglo xiii existía en Barcelona una casa de estudios, y que ampliando sus enseñanzas llegó á los principios del siglo xv, en que el Rey D. Martin habiendo obtenido una Bula del Papa Benedicto XIII, dió á los estudios todo el realce é importancia que aquella época permitía.

Esto es todo lo que á nosotros ha llegado como más cierto entre la nebulosidad de los tiempos, y sólo podemos aseverar lo que con posterioridad han dejado escrito maestros en las letras y que por varios medios resulta comprobado.

Seguiremos pues á estos maestros y suyo es cuanto nuestra pluma trace.

Fué fundada la renombrada Universidad que hoy historiamos en 1430, siendo su primitivo edificio de escasa belleza y mérito; bajo el punto de vista arquitectónico y ocupaba el sitio que despues hemos conocido por casa del marqués de Ayerbe, en la calle de Ripoll, frente á la bóveda de Mosen Ferrer.

La importancia de sus estudios y categoría proviene del año 1450, en que, por encargo del cabildo municipal, pasaron á Sicilia, Juan de Marimon y Bernardo Zapila, á presentar la debida súplica al rey D. Alfonso V. Este monarca por el gran aprecio en que tenía á los barceloneses, asintió á la demanda y en el castillo de Torre-Octovia, firmó su Real Cédula por la que concedía á la dicha Univer-

sidad todos los honores, exenciones, prerogativas é inmunidades y cuantos privilegios gozaban y disfrutaban las Universidades de Aragon, Valencia, Lérida y Perpiñan. Facultaba y autorizaba asimismo y segun se le pedía, los estudios de sagrada teología, derecho canónico y civil, filosofía moral y natural, las siete artes liberales, la medicina y demás ciencias y facultades. Impetróse del Papa su aprobacion y Nicolao V, por bula del 3 de Setiembre del mismo año la otorgó, permitiendo que en un todo se igualase la nueva Universidad á la de Tolosa.

Alcanzados tantos honores y preeminencias, vinóse en conocimiento de lo mezquino del edificio para albergue del saber y de su insuficiencia para el creciente número de alumnos que á las aulas acudía. Fué así que en 1536 algunos consellers amantes de las ciencias, congregaron á personas pudientes de la ciudad y las hicieron comprender lo útil que sería levantar un edificio para los estudios, digno de aquel reino y de la proteccion que merecian las letras. Por este medio, se consiguió reunir fondos bastantes para la nueva construccion.

En efecto, el 18 de Octubre de 1536, se colocó la primera piedra, organizando al efecto el Consejo de Ciento, magnífica fiesta y suntuoso ceremonial con asistencia del cabildo y del pueblo todo, prévia convocatoria hecha por pregon.

Un antiguo documento de aquel tiempo despues de describir el altar colocado en el emplazamiento de la obra, los tapices y flores que lo engalanaban, dice:

«El Rdo. obispo de Gracia, D. Juan Miralles, celebró de pontifical en la Catedral, y concluido el divino Oficio salió la procesion seguida de mucha gente á las ocho de la mañana, dirigiéndose hácia la esquina del lugar donde se había abierto la zanja para colocar la primera piedra, que fué frente á la calle de Tallers. Bajaron á ella el señor Obispo, los honorables consellers y el maestro de las obras, y preparada la piedra que se había de colocar, hizo el Rdo. Miralles las correspondientes oraciones y bendiciones; y despues el magnífico conseller, Beltran Desvalls, en nombre y representacion de la ciudad, puso la primera piedra en su lugar, dando principio á la obra en nombre de la Sma. Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, y en honor y gloria de la Sma. Cruz, de las preciosas Santa Eulalia y Santa Ana y de todos los Santos del Paraíso, á fin de que intercediesen con Su Divina Majestad para que se dignase conceder su bendita gracia, para el buen éxito de la obra de aquel general estudio y se conservara este establecimiento para su santo oficio.»

Concluido el edificio, hizose esta Universidad, famosa como la más renombrada, y así

continuó por muchos años; pero poco á poco fué decreciendo en crédito y en número de alumnos por causas muy diversas, no siendo las ménos importantes los trastornos y guerras de aquellas épocas que viciaron la clase escolar, rebelándose muchas veces contra toda subordinación. A tal punto llegó, que el Consejo de Ciento quiso poner remedio á tan sensibles males, y al efecto nombró una comision para la reforma de nuevos Estatutos y Ordenanzas, que empezaron á regir en fin de Noviembre de 1559.

Referir las vicisitudes de este género que ha sufrido la Universidad que nos ocupa, muy repetidas veces, fuera larga tarea; sólo diremos que la más notable fué la traslacion de la misma á Cervera en 1714, en que el Rey Felipe V dispuso tal medida por su odio á los estudiantes, que si de algo pecaron fué de patriótico horror al ver impuesto un rey por la Francia.

Componíase el claustro de esta Universidad, en sus buenos tiempos, de

- 1 Cancelario, que lo era el Obispo.
- 1 Conservador, que lo era el Prior de la Colegiata de Santa Ana.
- 1 Rector y un vice-rector vitalicio.
- 24 Doctores (seis de cada facultad).
- 1 Contador nombrado por el Ayuntamiento, y
- 1 Secretario, que lo era de la Casa de la Ciudad.

El primero de dichos cargos era puramente honorífico y presidia todos los actos, pero sin salario ni propinas.

El rector, que era el verdadero jefe, tenia 50 ducados y propina doble sobre todos los grados.

El vice-rector disfrutaba 150 ducados, y tenia á su cargo la vigilancia y disciplina de los estudiantes, y cuidar que los catedráticos observasen toda exactitud en las horas de sus clases.

El secretario sólo disfrutaba las propinas, y los bedeles gozaban el sueldo de 50 ducados.

En los años de 1821 á 1823 reapareció la Universidad de Barcelona. Suprimiósese de nuevo, y en 1835 vuelve á figurar como Estudio general, ni más ni ménos que en su primitivo origen, hasta que en 1837 consigue, aunque con carácter interino, el título de Universidad literaria, que obtiene definitivamente en 1842. Pero como su azaroso destino tenia que sufrir el último golpe, el Ayuntamiento de 1843 hizo derribar el edificio para abrir una puerta á la ciudad, cuyas necesidades y crecimiento de poblacion lo exigian. Trasládóse, pues, tan asendereada Universidad al ruinoso convento del Cármen hasta el venturoso dia en que en 1873 se instaló seguramente de un modo definitivo en el soberbio

monumento que hoy honra á Barcelona, y de cuya descripcion prometemos ocuparnos.

### PESTALOZZI.

Esta insigne lumbrera de la enseñanza pública, nació en Zurich (Suiza) en 1746. Huérfano de padre, cuando sólo contaba la edad de cuatro ó cinco años, debió los primeros pasos de su educacion á su pobre madre, único consuelo que le quedara.

Este hombre especial que llevó á sus estudios de la jurisprudencia, el propósito de vindicar los derechos del hombre del campo, anulados en la época en que vivia, cambió más tarde de proyecto dedicándose á las ciencias rurales, bajo el pensamiento de la práctica razonada de la agricultura.

Sin embargo, esta empresa, como la anterior, tuvo fatal término por el abandono en que le dejó el que prometió su ayuda, aun despues de comprados varios terrenos que habian de constituir la base de su pensamiento. No por esto, Pestalozzi abandonó su idea: en este tiempo fué cuando compuso su *Ensayo sobre la educacion de los pobres*, que constituian para él toda su vida. Pero no eran concluidos para el que tan vasta empresa abarcara, todos los sinsabores que acarrea una leal concepcion habida entre seres que desconocen toda clase de virtudes. Abandonado de sus amigos; arruinado, y aun más, agobiado por las deudas contraidas anteriormente, no por ello relegó al olvido su plan de destruir el origen de la miseria del pueblo; así que, sin perder la energía, base necesaria siempre cuando de ella depende el éxito de las vastas empresas, publicó, una en pos de otra, sus obras *Leonardo y Gertrudis*, *Cristina* y *Elzo*, un *Tratado sobre legislacion criminal* y un libro que tituló: *Mis investigaciones sobre la marcha de la naturaleza*, que habia de ser el primer paso hácia su pensamiento.

Careciendo de los más indispensables medios de subsistencia, dedicóse al estudio de la primera enseñanza, sentando plaza de maestro de escuela en Stanz, en el canton de Argovia. Creció en poco tiempo el número de sus alumnos, que merced á su método, consistente en hacer fijar en el entendimiento del niño los principios elementales, por medio de la conexion íntima entre estas y el conjunto, produjo al poco tiempo seres de verdadera inteligencia, unidos por el sentimiento de la belleza y del orden, amigo inseparable de aquella.

Pero no habian concluido para el sabio profesor los dias de amarga existencia que tiempos antes habian cohibido todos sus deseos. Austria con sus legiones habia invadido la Suiza, y Pestalozzy, que creyó por un momento restablecido su deseo en la práctica,

se vió obligado á salir del pequeño canton de Stanz.

Más adelante, el gobierno helvético, haciendo justicia á los talentos de Pestalozzi y á su patriotismo, le señaló una pension de 40 luises y la quinta de Berthoud, donde constituyó nuevamente su escuela, que denominó *Seminario de maestros*.

De entonces data el verdadero planteamiento de su método. Ayudado de algunos amigos de posicion desahogada, generoso para con él su gobierno, que aumentó la pension ya señalada, al propio tiempo que le concedía el privilegio exclusivo para la impresion de sus libros, Pestalozzi fijó su residencia entonces, ó sea en 1805, en la quinta de Iverdun, donada por el gran Consejo del canton de Vaud, dando á su método toda la extension que su famoso autor habia concebido.

Su método, dedicado exclusivamente á la educacion del pobre, ofrecia la gran dificultad de adaptarse á los hijos de clases acomodadas, y este contratiempo habia de ser una rémora constante á la consolidacion del invento creado por tan virtuoso maestro. No fué tan sólo este inconveniente el que habia de oponerse á la marcha del pensamiento de Pestalozzi; y como si la casualidad hubiese precedido desde sus principios, aquella creacion tan llena de anhelo, de caridad y de desvelos, otra mayor y más pujante muralla se interpuso ante tamaña empresa, al producir entre los que ayudaban á la obra del insigne suizo, la más implacable discordia, que habia de causar la ruina del virtuoso Pestalozzi y de su Instituto.

Por fin, rendido por el cansancio y el desengaño, abrumado por la enfermedad física, Pestalozzi buscó su retiro en Neuhof, muriendo más tarde en Brougg, en el mismo canton de Argovia, mientras que su método se divulgaba principalmente en Suiza, su patria, y luego en Inglaterra y Francia.

J. DE S.

## Centros Científicos

### Academia Española.

Bajo la presidencia del Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra, y con asistencia del señor ministro de Fomento, celebró sesion dicho Centro el dia 31 próximo pasado.

Después del despacho ordinario se dió lectura al primer capítulo de una de las novelas presentadas para el concurso anunciado, y que se titula *Guerra sin cuartel*, discutiéndose acto continuo varias papeletas del apéndice del Diccionario.

### Academia de San Fernando.

Dos sesiones ha celebrado esta ilustre Corporacion.

En la primera, verificada el dia 31, presidiendo el Sr. D. Federico Madrazo, se dió lectura á una Real órden, encargando que la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, entregue para el templo de San Francisco el Grande dos lienzos copiados en Roma por los pintores Pradilla y Plasencia, y los trabajos de escultura ejecutados por los Sres. Bellver, Sanmartí y Oms.

Dióse asimismo cuenta de una comunicacion de la comision provincial de Oviedo, pidiendo apoyo á la Academia para obtener fondos del ministerio de Fomento y atender á las obras de reparacion de la antigua ermita de Santa Cristina, en Lema.

La Academia accedió á lo pedido en las anteriores comunicaciones.

\* \*

En la segunda, que tuvo lugar el 4 del corriente, se dió cuenta de una comunicacion del ministro de Fomento, disponiendo que las pinturas que se conservan en la Escuela nacional sean entregadas al conserje del templo de San Francisco el Grande.

Y se acordó dirigir una comunicacion á todas las Academias de provincias para que pidan las esculturas que crean necesarias para enriquecer sus museos.

### Academia de la Historia.

En la sesion celebrada por este Centro se acordó pedir al Gobierno declare monumento nacional la Sinagoga de Córdoba.

Se leyó un informe relativo á la bandera ofrecida al duque de Cambrille por D. Santiago de Lorca.

Y terminó la sesion acordándose los nombramientos de los Sres. D. Gustavo Dresks y de D. Estasio Davella, de socio correspondiente de Dresde y Tabira (Portugal), respectivamente.

### Atenco.

La sesion inaugural, celebrada en la noche del 4, ha sido una verdadera solemnidad.

A disponer de espacio en nuestras columnas, la reseñaríamos con todos sus detalles, pero ante esta imposibilidad nos limitaremos á consignar que, segun estaba anunciado, leyó el discurso de apertura el Sr. Moret, y para dar una idea de su elocuencia y de la brillantez con que desempeñó su cometido, bastará leer los siguientes trozos:

«Que los creyentes, pues, no sientan vacilar su fé, que los investigadores no decaigan en su ardiente empeño; que la critica racional penetre, pues, por todas partes: cuanto más se dilaten y magnifiquen los horizontes, más alto, más grande, más potente aparecerá

el nombre de Dios: que la ciencia y la filosofía sigan, pues, su camino; la religión marcha á su lado, y en cualquier punto á que fatigada quiera tomar descanso, en las alturas como en las lejanías, la religión se encuentra á su lado. Para el hombre primitivo, para el pobre salvaje, Dios está en la nube de donde parte el rayo que abrasa ó en la oscura caverna de donde arranca el purpúreo y cristalino manantial que vivifica la pradera; para el judío, Dios está en el templo; para el samaritano, en la montaña; para el cristiano, como para el pensador, Dios está en todas partes, y su aliento penetra y sostiene nuestras pasajeras existencias, como hace marchar los globos extendidos en el espacio. Volved la vista atrás, pensadores de todas las escuelas; dirigid una mirada al largo camino seguido por la humanidad: nada de lo que es fundamental se ha perdido; todo vive, todo nos acompaña. Quizás se debiliten los contornos, quizás se difuminen los colores; pero allí queda y en vosotros vive, y sus ideas forman parte de vuestro ser moral.»

Y concluyo diciendo:

«Ciencia y religión serán siempre en la conciencia humana una misma idea bajo dos distintos aspectos; el de la razón, que investiga y entrevé; el del sentimiento, que adivina y cree. Que vuestra vista, pues, no se oscurezca; que vuestro ánimo no desiallezca, porque si hay algo comparable á la religión, es este esfuerzo supremo del hombre para llegar á su Dios. Por eso, aun cuando en su marcha impetuosa la ciencia al abrirse paso derribe altísimos edificios por el tiempo consagrados, estad tranquilos; aquellas mismas ruinas serán más tarde las piedras que la humanidad amontonará para hacer cada vez más inmenso el altar en que el sábio como el ignorante vengán á rendir culto al Sér Omnipotente, que ha creado los cielos y la tierra.»

El Sr. Muret, al terminar, fué extraordinariamente aplaudido.

\*  
\*\*

Hé aquí ahora los trabajos organizados por la junta directiva, para el curso que mañana empieza.

Todos los lunes. Sección de literatura y bellas artes. Se discutirá el tema «Relaciones entre la ciencia y la poesía,» que ha de exponer en una *Memoria* el Sr. Fernandez Shaw.

Todos los martes. Sección de ciencias históricas. Tema: «Influencia de los pueblos semíticos en la civilización europea.»

Todos los jueves. Sección de ciencias morales y políticas. Discutirá los problemas planteados en el *Cuestionario oficial referente al mejoramiento de la clase obrera.*

Todos los viernes. Sección de ciencias exactas, físicas y naturales. Discutirá el siguiente problema: «¿Existen relaciones positivas

entre las fuerzas físicas y la llamada fuerza psíquica?» Expondrá el tema el Sr. Tolosa Latour.

Los sábados conferencias, lecturas poéticas y veladas musicales.

\*

\*\*

### Conservatorio de Artes.

En el local de costumbre del ministerio de Fomento se ha verificado la solemne apertura del curso y la distribución de premios á los alumnos de la escuela de Artes y Oficios, asistiendo al acto, además del señor ministro de Fomento que presidió, el director de Instrucción pública Sr. Fernandez Guerra, el rector de la Universidad Sr. Pisa, los directores de la Escuela D. Francisco de Paula Marquez, D. Eduardo Saavedra y D. Antonio Ruiz de Sales, y los Sres. Gargollo, Perez Hernandez y otros varios que no recordamos.

Los alumnos premiados con sus familias llenaban el local, invirtiéndose más de dos horas en la distribución de los premios, que ascienden á 721, entre ellos, más de 200 acompañados de libretas del Monte de Piedad de 60 y 25 pesetas. También se entregaron los dos premios de 100 pesetas costeados por la Sociedad Central de Arquitectos.

En la distribución de premios hubo un detalle que entristeció á la concurrencia. Al ser llamado uno de los alumnos agraciados, se presentó en la mesa á recoger el diploma una mujer del pueblo, y vestida de luto con su pañuelo y manton negro, y al entregarle el Sr. Pidal el premio no pudo ya contener el llanto y abandonó el local sollozando y repitiendo por lo bajo: ¡Hijo mio! ¡Hijo mio! El hijo por quien lloraba esta pobre madre, murió poco tiempo despues de ganar el premio.

Terminada la repartición de premios, el señor ministro de Fomento en una inspirada improvisación hizo una brillante apología del trabajo, excitando el celo de los catedráticos y la aplicación de los alumnos y alumnas.

«Yo comprendo—dijo—que haya escuelas filosóficas que proclamen el derecho del más fuerte, porque el más fuerte es el más laborioso, y un pueblo laborioso, cuando recibe su inspiración de la religión que le consuela, de la caridad que le anima y del trabajo que le enaltece, realiza empresas como las llevadas á cabo por este pueblo español, que tras largos siglos de lucha por su fé y por su independencia consigue llegar al más alto grado de prosperidad, marchando á la cabeza del progreso de la humanidad.

«Aquí mismo lo habeis visto; siempre la religión coronando los esfuerzos del trabajo: esa pobre madre ha rezado la muerte de vuestro querido compañero, y hoy viene á santificar el fruto de su trabajo, acudiendo á este sitio á recoger con hermosa avaricia el mejor recuerdo de su difunto hijo.

«Esto nos dice que hay algo más que la economía, algo superior al trabajo y al cálculo de los hombres, algo que vosotros estimáis en más que estos pergaminos y diplomas: la religión de vuestros padres, con cuyo auxilio vosotros os habeis hecho dignos de estas recompensas, y yo ocupo, aunque inmerecidamente, este sitio.»

Después de este discurso, terminó la ceremonia cuyo conjunto fué muy brillante.

#### Círculo de la Unión Mercantil.

Las lecturas populares que han de tener lugar durante este año en el Mercantil Centro, han tenido principio con una preciosa velada que, como dice muy bien un discretísimo crítico, abren con llave de oro estas poéticas sesiones del distinguido Círculo.

Campoamor, el ilustre autor de las *Doloras y Los buenos y los sabios*, el más popular de nuestros poetas y el más humorístico de nuestros escritores, ha querido que la velada inaugural tenga la misma importancia que las que con sin igual regocijo hemos presenciado en el Ateneo.

Para conseguirlo le bastó con leer algunas de sus obras inéditas.

De sus composiciones ya conocidas leyó *El tren expreso* y *Por donde viene la muerte*, poemas que no han de morir nunca, y varias de de sus *Doloras* más celebradas.

Los poemas nuevos se titulan *El anillo de boda*, *La orgía de la inocencia* y *El buen ejemplo*.

Todos ellos fueron extraordinariamente aplaudidos. *La orgía de la inocencia*, sobre todo, proporcionó á su autor un triunfo tan entusiasta como justo.

\*\*\*

El Instituto homeopático celebró su sesión inaugural en el presente curso académico el día 4 á las tres de la tarde, leyendo el discurso de apertura el Sr. D. Tomás Pellicer, y procediéndose después á la distribución de premios del curso anterior.

\*\*\*

En el mismo día celebró su junta general la *Sociedad geográfica* á las nueve de la noche; el secretario general D. Martín Ferreiro leyó una Memoria acerca de los progresos de la geografía, y el secretario D. Adolfo Motta, la reseña de las tareas y estado actual de la Sociedad.

\*\*\*

En la *Sociedad de Higiene* continúa la discusión sobre los desinfectantes, en la que los diferentes oradores que hasta ahora han hecho uso de la palabra, demuestran el profundo estudio que se desarrolla acerca de estas materias, del que se deduce un consolador resultado, enfrente del temor que consigo traen siempre las epidemias, y muy especialmente el cólera.

\*\*\*

En la última junta general del *Círculo filológico* se acordó aumentar la cuota mensual que satisfacen los socios á 2,50 pesetas, suprimiendo en cambio las inscripciones que para el estudio de idiomas se venían satisfaciendo.

También acordó continuar con gran impulso las obras de embellecimiento y decorado que en el nuevo local, calle de las Fuentes, número 12, están practicándose, á fin de quedar instalado en el mismo á primeros del próximo mes actual.

\*\*\*

En el Centro militar el general Servet ha dado una conferencia sobre «Principios de organización militar», que llevó una numerosa concurrencia á los salones de la calle del Príncipe, deseosa de oír su autorizado dictámen sobre tan importante asunto.

El general Servet fué diferentes veces interrumpido por las muestras de aprobación y extraordinariamente aplaudido al terminar su discurso.

\*\*\*

En la *Academia de jurisprudencia* continúa con gran interés la discusión de la *Memoria* del Sr. Larrodez, habiendo hecho uso de la palabra entre otros los Sres. Muñoz Tragedas y D. Agustín Miguel.

\*\*\*

Y como término de esta sección, mencionaremos el movimiento que se observa en la creación de nuevas cátedras y desarrollo en la enseñanza; entre estas podemos citar las escuelas de institutrices, de comercio, de correos y telégrafos, primaria elemental para niñas de seis á nueve años y primaria superior para niñas de 9 á 15 en ejercicio desde el 1.º del actual, en las que la Comisión ejecutiva de la Asociación para la enseñanza de la mujer ha organizado:

Una *escuela especial de idiomas*, que comprende, por ahora, el francés, el inglés, el alemán y el italiano, no admitiéndose más que 20 alumnas en cada clase. Matrícula, 5 pesetas mensuales para una asignatura, 8 por dos y 10 por tres.

Dos clases de *dibujo*, una de día y otra de noche, con 35 alumnas como *máximo*.

Una clase de *pintura*, con sólo 15 alumnas. Matrícula, 30 pesetas por todo el curso.

Otra de *solfeo* y de *armonium*, con 20 alumnas.

Otra de *canto*, para ingreso en la cual se requiere el conocimiento del solfeo. Matrícula, 5 pesetas mensuales.

Y una escuela especial *preparatoria* para señoritas mayores de 14 y menores de 25 años que aspiren á ingresar en la Escuela normal de maestras, en las de institutrices, de comercio ó de correos y telégrafos. En cada una de estas clases sólo serán admitidas

25 alumnas. La matrícula costará 15 pesetas mensuales.

Las lecciones de estas enseñanzas darán principio en 10 de Noviembre próximo y terminarán en 10 de Junio de 1885.

#### Real Academia de Ciencias morales y políticas.

Celebró sesión el día 4, presidida por el Señor Rodríguez Vaamonde.

Leído el despacho ordinario, se aprobaron los dictámenes de calificación de algunas obras remitidas al objeto por el gobierno. Procedióse acto continuo á la lectura de otro dictamen á propósito de las memorias presentadas al concurso de este año y se levantó la sesión despues de nombrar academico correspondiente al Sr. Armas y Céspedes.

La Junta directiva del *Ateneo Antropológico* para el curso de 1884 á 1885 la componen los señores siguientes:

Presidente, Doctor D. Fernando Calatraveño; Vicepresidente, D. Carlos Manglano y Terron; Secretario general, D. Antonio Tortosa Vidal; id. de actas, D. Julio Ulezia; Vocales, D. Manuel Pardo y D. Francisco P. Cuadrado; Tesorero, D. Luciano Barajas; Bibliotecario, D. Félix Echevarría.

## DISCURSO

LEIDO

### EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

EN

la solemne inauguración del curso académico de 1884 á 1885,

POR EL DOCTOR

D. MIGUEL MORAYTA,

Catedrático de Historia Universal en la Facultad de Filosofía y Letras.

(Continuación.)

Preocupándole al egipcio la otra vida y resuelto á explicársela, hizo lo que cuantos pueblos intentaron ó intentan parecida empresa; dar rienda suelta á la fantasía, que se desbordó en las más extrañas concepciones. Porque como sin ponerla de bulto, no es posible la perciban las inteligencias incultas, hácese preciso materializarla, y al valerse para ello de cuanto por hallarse más á mano es de fácil comprensión, resultan los más absurdos contrasentidos y las más raras representaciones. Digno es, sin embargo, de meditación, que siendo tan diferentes las religiones más creídas, varíen tan poco las pinturas que hacen de su Infierno, de su Purgatorio y de su Paraíso. Por lo demás, en el transcurso de la larga historia de Egipto, hubo mucha variedad en la manera de explicar y de materializar la otra vida.

En los más remotos tiempos, estiman la muerte como un prolongado sueño. El difunto habrá de despertar, y precisa para ello que se encuentre siempre íntegro, completo. El embalsamamiento, la momificación, nacen. Y como resucitado podrá necesitar refaccionarse, con el cadáver se enterran comestibles en cantidad suficiente. Nace luego el concepto del Ka, y asignasele una existencia tan imperecedera cual cumple á su sustancia. Separado el doble Khat que le envolvió, la necesidad, el cariño, el respeto á la vivienda en que habitó, obligale á separarse lo ménos posible del cadáver. Por eso, en las mastabas y sepulcros correspondientes á las primeras dinastías, tiene tanta importancia el *serdab*, recinto oculto en la mampostería, no lejos de la *cámara funeraria*, con la que se comunica por un pequeño agujero cuadrangular, y cuyo recinto era la mansion destinada al Ka, y luego á las estatuillas, compañeras del difunto, que el cariño ó la amistad depositaban, y que habian de ser supletorias del cadáver para retener al Ka y aún para recibir en su día al alma, caso de que el cadáver se deshiciera. Y así, aunque desviándose la significación del enterramiento de los comestibles, siguió éste haciéndose, pero con tal sentido, que al depositarlos inscribían: «Ofrenda á Osori, para que provea de pan, agua, bueyes, gansos, leche, vino, cerveza, vestidos, perfumes y todas las cosas buenas y puras con que se sostiene Dios, al Ka del difunto Fulano, hijo de Mengano.» De aquí tambien que continuara y se afirmase más la práctica de la momificación, que significó un respeto á los muertos, quizá supersticioso, pero jamás bastante encomiado.

La naturaleza del Ka, espíritu y materia, pero materia aeriforme, gaseosa, impalpable, invisible, determinaba en sus aplicaciones serias dificultades. Bastante impuro para no tener entrada en el Paraíso, era sin embargo lo suficientemente puro para vivir más largo tiempo que el cuerpo. Y aún cuando el alma era eterna, tales casos podían darse, por lo que hizo durante su resistencia en el Ka, que mereciera la muerte. Esta desviación y falta de lógica dada la espiritualidad del alma, podrá explicarse por el hecho de que el alma se individualizaba en el Ka, y cuando llegaba á hacerse indigna de éste, desaparecía como el alma individual, muriendo así como tal alma? El hecho es que fué doctrina faraónica, nacida en épocas muy adelantadas, más ó ménos universalmente creída, que el alma humana, culpable de pecados mortales, era entregada de nuevo, despues de ser juzgada por los dioses, á las tempestades de la vida terrenal, donde hallando un cuerpo en que alojarse, una vez en él, despues de agobiarse con enfermedades, y de precipitarle al asesinato y á la locura, llegada su inevitable separación de este cuerpo, Hor ó Smu la decapitaban sobre el caldoso infernal, sufriendo así la *segunda muerte*, que la precipitaba en la nada. La nada era, pues, el más bárbaro y terrible de los castigos, la mayor de las amenazas, y tambien la inconsecuencia

con que el egipcio huía de la doctrina de las penas eternas.

Esta segunda vida terrena del alma hizo pensar á Herodoto, á Plutarco y á Diodoro, y con estos á tantos ilustres escritores, que los egipcios creían en la transmigración de las almas. No; la metempsicosis no fué dogma faraónico. Aunque Diodoro entienda que Pitágoras recibió esta doctrina de los sacerdotes egipcios, todo declara que no pudieron enseñársela. Y como las relaciones entre India y Grecia eran en los días del filósofo moralista un hecho, nada más fácil de explicarse dónde pudo estudiarla.

Si posible fuera, que probablemente no lo será nunca, conocer el orden cronológico de los capítulos que forman *El libro de los Muertos*, y determinar la época á que corresponden los más importantes, tendríamos base segura para comprender cómo explicaron los egipcios la otra vida en las distintas épocas de su historia. Mientras el *Libro de los Muertos* sea como el *Rig-Veda* y el *Chu-king*, una colección de obras sueltas, de varios autores y de distintas épocas, que además aparecen como las *Suras* del *Koran*, sin orden ni concierto alguno, este trabajo será imposible. Más sin intentarle siquiera, de tan valiosa y peregrina colección resulta, que llegada la muerte y separado el Ka del cuerpo, asciende á las regiones celestiales. Allí, hablando por ella su conciencia y haciendo la confesión de sus culpas, era suelta ó condenada. La absolución abrirla las puertas de una eternidad de ventura: la condena llevábala al Purgatorio cuando las culpas eran leves, ó la volvía á la vida terrena cuando los pecados eran muchos é imperdonables. Esta nueva vida era la que terminaba por la segunda muerte, á cuyo fin estaba la nada. Cuya manera de cumplirse el más severo de los castigos, responde á la vulgar é impía frase: el infierno está en este mundo.

Leon Carré, gran maestro en ciencias orientales, expuso con gran copia de razones, el hecho peregrino de que el *Amenti*, región de las almas de los muertos, se consideró en los primeros días como un Paraíso, y más adelante como un Purgatorio. Para los egipcios de las primeras dinastías, el *Amenti* era la mansión celestial donde las almas, contemplando sin cesar la belleza inefable de Osiri, se bañaban en un mar de santidad y de pureza, de dichas y de delicias inacabables. Más modernamente, fué la región donde todas las almas tenían entrada, y como unas eran puras y otras impuras, en tanto aquellas se limpiaban de la mancha consiguiente á haber vivido en el mundo, ardiendo en el fuego que guardaban cuatro genios con cara de mono, otras se entregaban á larga, dura y costosísima purgación. Genios armados de espadas la salen al encuentro; monstruos espantables; servidores de Set; cocodrilos, serpientes, tortugas y asquerosos reptiles la asaltan, y á todos ha de vencer en combate personal. No hay peligro que no encuentre en su camino, el hambre, la sed, el verdugo que la es-

pera; de todo ha de salir triunfante. Y así llega á divisar la entrada que conduce al cielo. La *Luz*, con quien dialoga largamente, la ilustra y conforta con sus consejos. Signa adelante y logra la facultad de tomar cuantas formas la agradan, y así reviste la figura de los símbolos divinos, cambiándose en gavilán de oro, en loto, en garza, en grulla, en pájaro con cabeza humana, imagen plástica del alma, en golondrina, en serpiente y en cocodrilo.

Con estas transformaciones ha terminado la parte más abrupta del camino. El resto no puede recorrerle encerrada en el Ka: necesita el cuerpo que habitó, que al recibir de nuevo su doble, da gracias á los dioses por aquel favor que recibe. Entra así el muerto-resucitado en la mansión de Tahut, que le adiestra en la ciencia que va á necesitar. Un nuevo peligro le sobreviene: un falso barquero, enviado por los elementos del mal, se ofrece á pasarle el río, á cuyo opuesta orilla están las regiones celestiales. El alma descubre el engaño y obliga al barquero, á fuerza de injurias y de insultos, á retirarse. Comparece entonces el barquero divino, y le somete á un interrogatorio sobre el simbolismo de la nave sagrada que ha de conducirlo. Llega por fin á la tierra deseada. Rodeala un muro de acero, por cuya puerta aparece cada mañana el sol en el cielo oriental. En aquellos campos sagrados del saber sobrehumano, tiene que servir como labrador; arando, sembrando y cosechando el trigo de la ciencia. Su vida es allí tan placida: que constituye el primer grado de la beatitud. Plenamente confortado abandona aquellos lugares, y conducido por *Anopu*, atraviesa, auxiliado de un hilo, el laberinto que da ingreso á la Sala de la Doble Justicia. *Osiri-Khont-Ament*, sentado sobre su trono, y rodeado de los terribles asesores que forman el jurado infernal, le somete á nuevo y solemne interrogatorio. Aquellos cuarenta y dos vocales tienen un nombre místico: es necesario que explique estos nombres, y que responda además á las preguntas que cada uno le dirige. Hace luego su definitivo exámen de conciencia, su confesión general, y reconocido por todos los jurados su saber y su inocencia, *Osiri-Khont-Ament* dicta su fallo, que Tahut, como secretario, inscribe en sus registros, y el difunto es definitivamente recibido entre las almas bienaventuradas. Y embarcado en la nave celeste del Sol, recorre todos los ámbitos del cielo superior y del hemisferio subterráneo, llegando así á ver cara á cara los innumerales mundos de estrellas, en uno de los que se coloca, para servir de cortejo á Ra, y vivir eternamente entre estos dioses, adorando al Ser perfecto, contemplándola cara á cara, abismándose en él, y siendo á su vez reverenciado y adorado como Dios.

¡Qué admirable y qué poético este cielo faraónico! ¡Y qué sentido tan profundo el consiguiente á determinar que la suprema perfección sólo puede proporcionarla la ciencia, el saber! Mas por lo mismo que todo esto eran creaciones pura-

mente fantásticas, no es de admirar, que andando los días y ya en la decadencia, admitiéndose explicaciones y comentarios, se cayera en un panteísmo muy lejano del dogma egipcio. Tampoco debe admirar que por el contrario, infiltrándose el espíritu sensualista de ciertas escuelas griegas, se llegara á un sentido cual manifestan las palabras de la inscripción que decía: «¡Oh hermano mio! ¡oh amigo mio! ¡oh marido mio! no dejes de beber, de comer, de vaciar la copa del placer, de amar y de asistir á fiestas: sigue siempre tu deseo, y no dejes que el mal humor se apodere de tu corazón mientras estés en la tierra! Porque el Améni es el país del pesado sueño y de las tinieblas; mansion de luto para los que en él están. Todos duermen en sus formas incorpóreas, sin despertar ni aun para ver á sus hermanos. No reconocen padre ni madre; su corazón no se mueve ni por su mujer ni por sus hijos.. No estoy en mí desde que entré en esta mansion: lloro junto al agua que baja de lo alto, lloro junto á la brisa, al borde del Nilo, á fin de que refresque mi corazón en su tristeza. Porque aquí habita el dios cuyo nombre es *todo muerto*. Llama á todos, y todos acuden á someterse temblando ante su cólera. Poco le importan los dioses y los hombres: grandes y pequeños, todos son iguales para él. Todos temen suplicarle, porque no escucha. Nadie acude á alabarle, porque no es benévolo ni aun para quien le adora, y ni siquiera fija su atención en las ofrendas que se le hacen.» ¡Tanto habia cambiado aquel sentimiento religioso faraónico, que aun en su decadencia, obligaba á decir á Herodoto: «los egipcios son los hombres que más temen á los dioses!»

En tanto, el cantor religioso afirmaba el mono-teísmo, inscribiendo en las paredes del templo del oasis de El-Khargeh, segun tradujo Brugsch: «Dios está immanente en todas las cosas: Ammon es su imágen; Atum es su imágen; Kuopra es su imágen.» Que fué el concepto que quedó flotando sobre los varios que afirmó y desanvolvió la religion faraónica.

(Se continuará.)

## Noticias

Sin perjuicio de las rectificaciones que puedan hacerse en las matriculas solicitadas, el número de alumnos inscritos para el presente curso en la Universidad Central es el siguiente:

Facultad de Derecho. . . . .	2 460
Id. de Medicina. . . . .	1 810
Id. de Ciencias. . . . .	610
Id. de Filosofia y Letras. . . . .	370
Id. de Farmacia. . . . .	920

Total alumnos. 6.170

También ha sido más elevado que en el curso

anterior el número de matriculas para las carreras de Practicantes, Matronas y Notariado.

A 340 ascienden las alumnas que se han matriculado en la Escuela Normal de Maestras de Valladolid, la mayor parte de ellas en enseñanza oficial; y á pesar del trabajo que suponen tantas inscripciones no hay más personal para que cubra tal obligación que el secretario del establecimiento, sin darle escribiente para que le ayude; y cuyo funcionario tiene la obligación de explicar una cátedra diaria, é intervenir como juez en los tribunales de examen.

Hemos recibido las Memorias del Instituto Vizcaino correspondientes á los cursos de 1881 á 1882 y 1882 á 1883, que se ha servido remitirnos la Secretaría de dicho centro. Damos las gracias por tan deferente atención y cuando recibamos la Memoria de 1883 á 1884 nos ocuparemos del floreciente estado en que se encuentra el citado Instituto.

Están terminándose las obras de decorado en el gran anfiteatro de la Facultad de Medicina.

En el edificio de esta facultad, calle de Atocha, vienen realizándose mejoras importantes, que le colocan entre los mejores de Europa.

Muy en breve se anunciará una vacante que de alumno interno existe en el colegio de San Clemente de Bolonia, y cuya provision corresponde al rector de la Universidad central.

En la segunda subasta celebrada el día 5 en la direccion de Obras públicas, para la construcción de un edificio con destino á Facultad de Ciencias, no se han presentado postores.

Están pendientes de aprobacion en el Consejo de Instrucción pública, los dictámenes para la provision por concurso de las cátedras de Historia del Derecho, vacantes en las Universidades de Barcelona, Granada, Oviedo, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Probablemente en la proxima reunion del Consejo se resolverá este asunto.

El expediente de premios de mérito por cuyo estado nos preguntan muchos señores profesores abonados á nuestra REVISTA, ha sido devuelto al Consejo de Instrucción pública para que resuelva con arreglo á determinadas bases. Estaremos al cuidado y anunciaremos oportunamente lo que sobre el particular se resuelva.

En Tarazona va á establecerse una Academia nocturna de dibujo lineal con aplicacion á las artes, la cual estará á cargo del ilustrado profesor de primera enseñanza Sr. D. Vicente Hernandez y Tudela.

La Universidad de Strasburgo, de cuyo nuevo edificio ya nos hemos ocupado, se inauguró el día 26 de Octubre segun estaba anunciado, en presencia del gobernador de Alsacia-Lorena, de todos los funcionarios y de numerosas diputaciones de estudiantes, procedentes de las Universidades de Alemania, Austria y Suiza. La ceremonia comenzó por la entrega de una bandera real galada á los estudiantes por las damas alemanas de la ciudad. Despues, estudiantes y profesoras marcharon procesionalmente á la nueva Universidad en la plaza Imperial. Por la noche hubo gran banquete, y tanto el nuevo edificio, como la catedral, estuvieron brillantemente iluminados

Ha sido nombrado auxiliar del catedrático de Religion en la Escuela Normal de Maestras de Sevilla, el presbítero D. Luis Lopez.

Segun nos escriben de Cadiz, se proyecta instalar una escuela para que los obreros pobres acudan á instruirse. Dignos de aplauso son los iniciadores de tan útil pensamiento.

El día 3 del corriente ha debido tener lugar en la Universidad de Zaragoza la sesion inaugural de la Academia jurídico-teórico-práctico segun se previene en el actual plan de enseñanza.

Estaba encargado del discurso, el señor marqués de Valle-Ameno.

Se han recibido en la Universidad de Sevilla los títulos en medicina y cirujia de D. José Benitez y D. Francisco de P. Zaldo, y el de Licenciado en Derecho civil y canónico de D. José Maria Ayala.

El ilustrado catedrático de la Escuela Normal central de maestras, Sr. Torres Campos, ha publicado un notable folleto, propósito de las reformas que son necesarias en la enseñanza de la mujer.

Si en breve plazo nos es posible, dedicaremos algunas líneas al exámen de tan oportuno folleto.

En los primeros días de Enero se inaugurará en Valdemoro el Colegio de Huérfanas de guardias civiles, cuyo reglamento, aprobado por el general Moltó, hará que el citado establecimiento sea uno de los mejores en su clase.

El profesor de la Facultad de Ciencias, Sr. Colmeiro, ha renunciado la direccion administrativa del Museo de Ciencias Naturales, que ha sido confiada al Sr. Misterra, director del gabinete de Historia Natural.

En los exámenes que para ingreso en el cuerpo administrativo de la armada darán principio en el Ferrol, en los primeros días del mes próximo,

compondrán el tribunal los Sres. Montero Alaman, García, Franco y Duran.

Seis señoritas han entrado en el Instituto de Mahon para cursar los estudios de segunda enseñando.

El señor ministro de Fomento ha firmado ya el nombramiento de profesor de la nueva cátedra de masas corales, de la Escuela nacional de música á favor del distinguido maestro D. Mariano Vázquez y Gomez.

El profesor de idiomas del Ateneo de Madrid, Mr. Schütz, ha obtenido, por oposicion, la cátedra de inglés del Instituto Agrícola.

Los profesores de primera enseñanza de Zaragoza han obsequiado al alcalde de aquella ciudad é individuos de la Junta local de instruccion, con un espléndido banquete y han acordado colocar en las escuelas dos cuadros que patencien el gran celo que tanto el Ayuntamiento como la citada Junta, demuestran en beneficio de la instruccion primaria.

Nos complacemos en hacerlo público, lamentando que casos análogos no se repitan, porque serian testimonio elocuente de que la enseñanza primaria adquiria entre nosotros una proteccion de que hoy carece.

Ha sido nombrado vice-rector del Seminario de Jaca el Sr. D. Domingo Borrueal.

Dice *El Diluvio* de Barcelona, tomándolo de *El Monitor de primera enseñanza*:

«Dentro de breves dias se presentará á la Diputacion provincial de Gerona una instancia suscrita por un crecido número de maestros en súplica de que se les satisfagan dos anualidades del aumento gradual de sueldo todos los años, hasta exsinguirse dicha deuda, puesto que muchos de los firmantes acreditan once ó doce anualidades por el mencionado concepto. Nosotros, al unirnos á la justa peticion de los reclamantes, podemos casi asegurarles que lograrán lo que apetezen, gracias á los incansables esfuerzos del señor Inspector, D. Ricardo Tena, quien, á pesar de la quebrantada salud en que se halla, hace todo lo que puede en cumplimiento de su cargo.»

Nos asociamos á la justísima peticion de los perjudicados.

Ha contraido matrimonio el catedrático de la Escuela Normal de maestros de Santiago, con la distinguida Srta. D.<sup>a</sup> Matilde Palmeiro.

Uno de estos dias se verificará en los salones del Fomento de las Artes, y á excitacion del señor Labra, presidente de esta Sociedad, una reunion de todos los profesores de instruccion

primaria y enseñanza privada de Madrid, con objeto de tomar acuerdos en favor de los intereses de esta clase y quizá de constituir una gran Asociación pedagógica.

Hasta el día 15 de este mes esta abierta la matrícula ordinaria para el curso corriente en la Escuela de declamación del Liceo dramático de Cádiz.

El Ayuntamiento de Zaragoza tiene en estudio la construcción de cuatro edificios para escuelas municipales en la capital y tres en los barrios rurales.

El día 8 de Diciembre se constituirá la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios de Cádiz.

La Sociedad Económica Matritente abre hasta el 15 de Noviembre la matrícula gratuita de un curso de lengua inglesa, bajo la dirección del profesor Sr. Menendez y Orra.

En un periódico de Cádiz correspondiente al día 1.º del actual, leemos lo siguiente:

»Los estudiantes de la Facultad de Medicina siguiendo una *rancia* costumbre, dieron anteayer la *novatada* á los nuevos alumnos.

»Entre los *festejos* figuró, según hemos oído, una singular procesion ó cosa así, que dió la vuelta por la calle de Santa Rosalía á las Delicias, calle del Sacramento, entrando en la Facultad de nuevo, y hubo algunas carreras y sustos; motivados por ciertos gritos.»

Bueno sería que por los dignísimos jefes de la Facultad de Medicina de tan ilustrada población como Cádiz, se prohibiesen terminantemente semejantes costumbres, que podrán ser todo lo *rancias* que se quieran, pero que no son menos atentatorias á los derechos y dignidad que se deben al compañerismo.

El 20 de Octubre se inauguró en Santiago la escuela de Artes y Oficios, que tantos bienes está llamada á producir en favor de las clases industriales, encargándose de la enseñanza de Física el rector de la Universidad D. Antonio Casamares; de la de Química D. Cecilio Neira; de la de Matemáticas D. Pablo Munin, y de la Economía Política D. Pedro Pais.

Durante las fiestas que han de celebrarse en Alicante en los primeros días de Diciembre, la Sociedad Económica de Amigos del País celebrará un Certámen científico-literario para el que se han presentado numerosas composiciones.

Dentro de pocos días, según leemos en *El Cán-*

*tabro*, se inaugurarán las escuelas de Gallarta, acto que honra al Ayuntamiento de San Pedro Abanto.

Es grande el número de obreros que se han matriculado en las escuelas nocturnas y gratuitas para adultos, fundada por la Juventud Católica, en su local, Baño, 10, segundo.

Los señores académicos, profesores á la vez de estas escuelas, facilitan á los alumnos todo lo necesario para sus estudios, no teniendo por tanto nada que gastar los obreros que quieran cursar en aquel centro instructivo.

*La España Liberal*, que se publica en Alicante, empezó á dar en su número del día 2 unos artículos que con el título de «Cartas al Excmo. señor ministro de Fomento», le dirige sobre cuestiones del Instituto en aquella provincia.

Esperamos la conclusion de dichas cartas, para hacernos cargo de ellas.

En la última reunion de la Junta provincial de Instrucción pública de Zaragoza se dió cuenta de que la Diputación habia hecho entrega de 58.200 pesetas en abonarés contra la caja municipal para pago del aumento gradual de sueldo. En su virtud se dispuso que por secretaria se haga la distribución y se proceda á abrir el pago.

Por haber resultado desierto el anterior concurso, la Academia de Bellas Artes de Cádiz sacará de nuevo á oposicion una plaza de pensionado con 3.000 pesetas anuales para estudios en el extranjero.

*El Guadalete*, periódico de Jerez, en su número correspondiente al 4 del actual, publicó un artículo, debido á la pluma del Dr. Lozano, sobre «Inspeccion médica en las escuelas.»

Bueno es que se llame la atención de nuestros gobiernos hácia el notable abandono en que los sitios donde se recibe la instrucción se encuentran y así se busque el remedio.

Se están habilitando en la Biblioteca del Congreso dos salas para la colocacion de los libros que la corresponde de los procedentes de la casa de Osuna.

El Ateneo de Logroño ha circulado el programa de los juegos florales y certámen científico literario, que se propone celebrar el 24 de Mayo del próximo año. El certámen consta de 20 premios.

Durante la segunda quincena de Octubre se han facilitado por la Biblioteca del Liceo de Málaga 217 volúmenes para consulta.

## VACANTES.

Continua pendiente de dictámen la provision de la Cátedra de latin en Tarragona, vacante y anunciada á concurso hace dos años.

Escitamos el celo del Consejo de Instruccion pública para la más inmedita resolucion.

\*\*

El 15 de Octubre terminó el plazo para solicitar por concurso la Cátedra de Física en el Instituto de Bilbao, vacante por defuncion del que la ocupaba.

\*\*

Los maestros y maestras que sirvan en propiedad Escuelas de igual clase y de la misma ó superior dotacion á las que aspiren, pueden solicitar su traslacion por concurso á las que resultan vacantes en los pueblos que á continuacion se expresan:

## PROVINCIA DE CADIZ.

*Escuelas de niños.*

Una de las elementales de Puerto Real, dotada con 1.100 pesetas anuales.

La elemental de Castellar, con 525 pesetas.

Una plaza de Auxiliar de las de Ceuta, con 540 pesetas.

Dos id. de las de Alcalá de los Gazules, con 459'25 pesetas cada una.

*Escuelas de niñas.*

Una plaza de auxiliar de las de Alcalá de los Gazules, con 365 pesetas.

Dos id. de las de Los Barrios, con 180 pesetas cada una.

## NECROLOGÍA

En los últimos dias de Octubre falleció en esta córte, el Sr. Moreno Calvo, profesor el más antiguo de la Escuela de Arquitectura.

\*\*

Han fallecido asimismo en la última semana: En Chinchon la Sra. D.<sup>a</sup> Ana María Acuña, profesora de instruccion primaria.

En Barcelona el catedrático de aquel Seminario, Sr. D. José Mabern y Closas.

Y en Zumaya, la madre del director del Instituto provincial de Guipúzcoa, nuestro distinguido amigo Sr. D. Carlos Uriarte.

## Bibliografía

## GUANAHANI.

El distinguido colaborador de *La Patria*, Sr. D. Antonio María Manrique, ha escrito una obra científica con el título de «*Guanahani*». Situacion exacta de la primera tierra descubierta del Nuevo Mundo, y derrotero de

»Colon desde aquella isla hasta la de Cuba.»

Nuestro querido colega, al hacerse cargo del libro del Sr. Manrique, dice:

«El Sr. Manrique, cuya modesta fortuna no le permite subvenir por sí al completo término y publicacion de su notable libro, es merecedor, en nuestro concepto, de que una corporacion tan importante y valiosa como la «Sociedad geográfica,» le preste decidido apoyo, por amor á la ciencia y en consideracion á tratarse en dicha obra de un asunto esencialmente español. Nos consta que el Sr. Manrique ha escrito al ilustrado presidente de la «Geográfica» y no vacilamos en creer que la respuesta ha de ser completamente favorable á las atendibles aspiraciones del autor de *Guanahani*. Sería lástima, y hasta bochornoso para nuestra nacion, que el referido señor tuviese que apelar al triste recurso de demandar y hallar—como seguramente hallaria—en el extranjero los medios necesarios para dar á luz su libro.»

Unimos nuestra voz á la de *La Patria*, para alcanzar de la «Sociedad geográfica» toda la proteccion que necesita el autor de *Guanahani*, si es que ha de verse publicada obra tan notable.

\*\*

*Anales del Teatro y de la Música*, por D. José V. Perez Martinez, con un estudio sobre el realismo, por D. José Echegaray. (1)

Juicio crítico de las obras estrenadas en todos los teatros de esta córte, durante la temporada de 1883 á 84, curiosas biografías de artistas y autores contemporáneos nacionales y extranjeros, importantes apéndices con noticias interesantes en su seccion necrológica; tal es, en resumen, las materias que con notoria imparcialidad y sano juicio trata D. José V. Perez Martinez, en su bien escrita obra, precedida de un fragmento de D. José Echegaray sobre el realismo en la ciencia, en el arte en general y en la literatura, magnífico como todo lo que sale de sus manos.

La necesidad de esta obra no hay para qué demostrarla; rico venero de datos, donde las generaciones venideras han de encontrar ya hecha la historia de nuestro teatro, y donde el genio de nuestra escena encontrará seguro asiento para elevarse glorioso á través del tiempo y la distancia sobre los futuros siglos. Pero la verdadera, la trascendental importancia de esta obra, se halla principalmente en haber dado cabida, unas veces de pasada, otras con detencion, siempre con recto criterio, á esa multitud de problemas que hoy gravitan y se debaten con el creciente interés de las grandes luchas en el campo litera-

(1) Favorecidos con el presente artículo por un apreciable colaborador nuestro, dámosle cabida, no obstante habernos ocupado ya, aunque ligeramente, del libro que le origina.

rio de todas las naciones, y de quienes es digna entrada el prólogo del Sr. Echegaray.

El realismo en la escena, la zarzuela como base para la ópera española, la decadencia actual de nuestro teatro, tales son los importantes problemas que se propone resolver en su concienzudo trabajo, aunque sólo trate de ellos de un modo accidental y somero. Apartándose de todo exclusivismo de escuela, partidario del realismo sin los fanáticos excesos de los escritores franceses, esto es, del verdadero naturalismo que, á modo del eclecticismo científico, viene á constituir el eclecticismo literario, sostenedor de los fueros de la verdad, pero adornado con las galas de la belleza, se encuentra colocado en ese justo medio en que tan difícil es sostener el equilibrio, como fácil caer en una de las escuelas extremas. Y no hay remedio; la crítica contemporánea pide opiniones claras, resueltas, teorías definidas, exactas, como teorema matemático, ya se incline al realismo, bien como literatura simbólica, bien como girones de las desnudeces de la verdad, siempre como encarnación del arte docente, ya se acerque al idealismo, manifestación de la belleza subjetiva, ideal sublime del hombre como sér sensible.

Y de aquí la confusión en los distintos campos literarios; los tres ideales del hombre tienen sus tres distintas esferas donde desenvolverse: la verdad, en la ciencia; la libertad, en la política; la belleza, en el arte, sbarcando á todos como sublime encarnación del bien (fin último del hombre), la religión; claro que en absoluto no pueden separarse estos tres ideales, pero que domina cada uno en su esfera propia.

El artista es hombre, vive en la naturaleza, la realidad le rodea, y por mucho que idealice sus creaciones serán siempre reales, naturales y humanas, aunque engalanadas con los ricos ornatos de la belleza, siendo el objeto principal del arte, como dice muy bien el Sr. Echegaray, buscarla donde quiera que exista.

Ahora bien, ¿existe en la zarzuela? Segundo problema presentado muy de pasada en la obra del Sr. Perez Martinez, aunque resuelto con habilidad y acierto. La zarzuela, género intermedio, base y fundamento de la futura ópera española, se presenta ante su vista como cosa transitoria llamada á desaparecer ante el nacimiento de ésta, aun no verificado por falta de autores con fuerzas suficientes para tan gigantesca empresa, causa á su vez semejante á la que ocasiona nuestra decadencia escénica. Con sobrada justicia y recto criterio se conduce de la falta de autores capaces de dar cima á la creación de nuestra ópera nacional; aunque no es pequeña parte á dificultar la obra y atemorizar el ánimo de los autores más resueltos el ademan hostil conque semejan-

te empresa es mirada por el público, cándida presa de la extranjero-manía, que unos cuantos revisteros, tan ignorantes de aquellas literaturas como de la de su propia patria, han conseguido imponer en el ánimo de los apocados y pobres de espíritu. Y finalmente, no nos parece tan decadente la literatura que hoy ostenta en su primera página, recorriendo todas las escuelas desde el *idealismo* al *realismo* más exagerados, los nombres de ingenios tan preclaros como Echegaray, Cano, Sellés, Palencia, Gaspar, Blasco y Zapata, y creemos que si llegara á realizarse la ópera española, gran desarrollo había de alcanzar con maestros como Arrieta, Chapí, Marqués, Caballero y Barbieri; que aun para gloria nuestra no ha dejado de ser la literatura española el adecuado molde de lo bello, sublime ideal de la naturaleza humana.

Tal es la obra del Sr. Perez Martinez diseñada á grandes rasgos, trabajo de verdadera importancia y de gran trascendencia, donde palpitan los gérmenes de todos los problemas que embargan la atención de los pensadores y literatos contemporáneos. Tenga fé y constancia para llevar á feliz término su empresa, seguro de que allá cuando sólo quede el lejano recuerdo de que la actual generación pasó por el mundo, su obra será una de las fuentes que prestarán sus inmensos caudales para reconstruir la historia literaria de nuestro arte en el presente siglo.

JUAN GARCÍA GOYENE.

## CORRESPONDENCIA.

Instituto de Santiago. Confiamos en sus gestiones y le agradecemos su buen deseo.

S. R. Alonso, de Búrgos. Queda complacido.

J. C., de idem. Hecha la suscripción.

J. M. Z., de Bilbao. Servida la suscripción y el anuncio.

Instituto de la Coruña. Damos gracias y quedamos á sus órdenes.

J. S., de Valencia. Servida su nota de suscripciones.

Instituto de Jaen. Aceptaremos la memoria y cuanto nos remita.

Universidad de Sevilla. Se recibió ejemplar y anticipamos gracias.

R. M. y S. T., de Sevilla. Quedamos muy obligados.

B. S. F., de Barcelona. Sobran en las suscripciones 4 reales que dejamos á su disposición.

Universidad de Salamanca. Agradecemos su atención.

Instituto de Segovia. Queda servido y estimamos en mucho sus manifestaciones.

M. R., de Valencia. Faltan seis reales ó se olvidó un nombre.

Instituto de Oviedo. Agradceidos y dispuestos á corresponder.

## Anuncios

### EL TRADUCTOR DEL INGLÉS.

Este indispensable libro, auxiliar poderoso para la enseñanza y estudio de la lengua inglesa, se vende en casa de su editor D. José M. de Zubiria, y en la librería de la señora viuda de Delmás. Bilbao.

✓ Precio: 3 pesetas.

### FERNANDO REBULLIDA

Sastrería.

Grandes novedades en artículos de la estacion,  
14, Plaza Mayor, 14.

### VEGA Y LESPÉS.

Gran casa de comision, consignacion y transportes á todos los países.

14, Tetuan, 14.

Madrid.

### ACADEMIA CALIGRÁFICA.

De D. Carlos Passuti.

Travesía de la Ballesta, número 8, cuarto segundo derecha.

Preparacion completa para las próximas oposiciones al Banco de España, á las plazas, de Madrid y á las de provincias, por un empleado del mismo.

# LA REVISTA ESCOLAR

## ÓRGANO DE LA INSTRUCCION EN ESPAÑA

Esta REVISTA que como edicion especial de *La Patria* se publica en Madrid, se propone llenar un gran vacío que se nota en la Instruccion. Por los propósitos que la informan, contribuirá en gran manera á fomentar el estudio, desarrollando el estímulo y la emulacion en el cuerpo escolar en todos los diversos ramos de la enseñanza.

Abiertas sus columnas á todas las manifestaciones del talento, lo mismo admite las enseñanzas del docto profesor, que ofrece al aventajado estudiante, público medio de dar á conocer el fruto de sus desvelos.

Aparece los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes, en entregas de 16 páginas á dos columnas, con excelente impresion.

El precio de suscripcion en toda España es de 4 reales al mes, 10 el trimestre, 20 por seis meses y 40 al año. Los suscritores que á la vez lo sean ó se suscriban á *La Patria* y LA REVISTA, pagarán por la primera 4 reales mensuales y 2 por la segunda. Las suscripciones empiezan en primero de mes. Los números sueltos se venden á 10 céntimos de peseta, tengan ó no apéndice.

Todo suscriptor que lo sea al menos por tres meses, tiene derecho á la insercion de un artículo ó varios, en la seccion de colaboracion que comprende las ciencias, las artes y la literatura, segun el asunto de que se proponga tratar y con sujecion á las condiciones que expresa el número prospecto de LA REVISTA.

LA REVISTA, que entre otros fines se propone celebrar todos los años certámenes públicos, los anunciará oportunamente, como los requisitos exigibles para tomar en ellos parte.

Tambien publicará, á la terminacion de cada curso oficial, relaciones de los alumnos que hayan aprobado sus asignaturas.

En la administracion de LA REVISTA ESCOLAR, calle de Valverde, 19, principal, se facilitan todos los detalles que se desee conocer.

La correspondencia al redactor jefe de LA REVISTA.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En Madrid: Administracion de *La Patria*, Valverde, 19, y en las principales librerías de España.